

Máster universitario en Arquitectura

El **máster universitario en Arquitectura** te habilita para el ejercicio profesional de la arquitectura y cuyo principal objetivo es aportar conocimientos avanzados y complementarios a las enseñanzas recibidas en el grado en Estudios de Arquitectura o equivalentes. El máster proporciona una formación sólida que puede intensificarse en tres temáticas concretas: hábitat, patrimonio y ciudad, a partir del trabajo en talleres multidisciplinares con proyectos vinculados al territorio que abordan problemáticas contemporáneas con criterios sostenibilistas.

DATOS GENERALES

Duración e inicio

Un curso académico, 60 créditos ECTS. Inicio septiembre y febrero

Horarios y modalidad

Tarde. Presencial

Precios y becas

Precio aproximado del máster sin las tasas académicas ni la expedición del título, 2.530 € (3.795 € para no residentes en la UE).

[Más información sobre precios y pago de la matrícula](#)

[Más información de becas y ayudas](#)

Idiomas

Las asignaturas se imparten en catalán o español, en función del nivel de comprensión del estudiantado y de los objetivos formativos del máster.

Lugar de impartición

[Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallès \(ETSAV\)](#)

ACCESO

Requisitos generales

[Requisitos académicos de acceso a un máster](#)

Requisitos específicos

El máster universitario en Arquitectura está reservado exclusivamente a:

- titulados en el grado en Estudios de Arquitectura **cursado en una universidad española**.
- titulados que cumplan las especificaciones establecidas en la Orden Ministerial EDU / 2075/2010, de 29 de julio, y en la Resolución de 28 de julio de 2010, de la Secretaría General de Universidades.

Plazas

60 plazas de entrada en septiembre + 40 plazas d'entrada en febrero

Preinscripción

Preinscripción cerrada (consulta los nuevos periodos de preinscripción en el [calendario académico](#)).

[¿Cómo se formaliza la preinscripción?](#)

Matrícula

[¿Cómo se formaliza la matrícula?](#)

Legalización de documentos

Todos los documentos expedidos en países no pertenecientes a la Unión Europea tienen que estar [legalizados por vía diplomática o con correspondiente apostilla](#).

Profesión regulada

Habilita para el ejercicio de la profesión regulada de: arquitecto/a.

Salidas profesionales

Las salidas naturales de los titulados del máster serán siempre la incorporación en equipos de trabajo, ya sea como responsable o como técnico experto en las áreas y actividades vinculadas al ámbito de la arquitectura, y en especial en la edificación y la urbanismo:

- Proyecto y dirección de obras de arquitectura
- Rehabilitación de edificios y espacios urbanos.
- Restauración de edificios catalogados o protegidos con carácter ambiental y histórico-artístico.
- Proyecto y dirección de obras de urbanismo
- Ordenación del territorio
- Redacción de ordenanzas y planeamiento urbanístico a diferentes escalas.
- Gestión del suelo , paisaje y medio ambiente.
- Proyecto y dirección de obras de edificación. obra civil
- Diseño, cálculo y dirección de la ingeniería de las estructuras, instalaciones y sistemas constructivos.
- Estudios de impacto ambiental sobre estructuras , instalaciones y sistemas constructivos.
- Diagnóstico de consumo energético de edificios y espacios urbanos.
- Docencia e investigación.

Competencias**Competencias transversales**

Las competencias transversales describen aquello que un titulado o titulada es capaz de saber o hacer al concluir su proceso de aprendizaje, con independencia de la titulación. **Las competencias transversales establecidas en la UPC** son la capacidad de espíritu empresarial e innovación, sostenibilidad y compromiso social, conocimiento de una tercera lengua (preferentemente el inglés), trabajo en equipo y uso solvente de los recursos de información.

Al finalizar el master, los posgraduados y posgraduadas serán capaces de:

- Concebir, calcular, diseñar e integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación.
- Concebir, calcular, diseñar e integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada.
- Concebir, calcular, diseñar e integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa.
- Concebir, calcular, diseñar e integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones de suministro y evacuación de aguas, calefacción y climatización.
- Concebir y desarrollar proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos.
- Concebir y desarrollar proyectos urbanos.
- Concebir y desarrollar la dirección de obras.
- Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.
- Intervenir en conservar restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.
- Ejercer la crítica arquitectónica.
- Redactar y gestionar planes urbanísticos a cualquier escala.

ORGANIZACIÓN

Centro docente UPC

[Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallès \(ETSAV\)](#)

Calendario académico

[Calendario académico de los estudios universitarios de la UPC](#)

Normativas académicas

[Normativa académica de los estudios de máster de la UPC](#)

